



ANUNCIO de 9 de noviembre de 2010 sobre construcción de nave para la transformación de granito. Situación: parcelas 15 y 17 del polígono 16. Promotor: Granitos Hermanos Dávila Martín y Asociados, SL, en Quintana de la Serena. (2010084028)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de nave para la transformación de granito. Situación: parcelas 15 y 17 del polígono 16. Promotor: Granitos Hermanos Dávila Martín y Asociados, SL, en Quintana de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 9 de noviembre de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de "Mejora de ecosistemas adehesados mediterráneos en montes de la comarca de La Siberia".

Expte.: 10N1011FR075. (2010062955)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 10N1011FR075.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: Mejora de ecosistemas adehesados mediterráneos en montes de la comarca de La Siberia.



c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 122, de 28 de junio de 2010.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 266.123,57 euros (IVA incluido).

5.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, "Europa invierte en las zonas rurales" (P.D.R. Extremadura 2007-2013).

Tasa de cofinanciación aplicable: 63,00%.

Eje: 2 Mejora del medioambiente y entorno rural.

Medida o tema prioritario: 227 Inversiones no productivas tierra no agrícolas.

6.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 25 de noviembre de 2010.

b) Contratista: Puebla y Estélez, SA.

c) Importe de adjudicación: 194.277,32 euros (IVA incluido).

Mérida, a 1 de diciembre de 2010. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2010 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-013445-017360. (2010084134)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Alconera de Electricidad, SLU, con domicilio en: Alconera, Plaza de España, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: apoyo anterior al CT de los pozos de abastecimiento en "El Concejo".

Final: CT de 100 kVA proyectado en la parcela 9 del polígono 4.